Oficio 3898 Bogotá 27/10 /2023

ACTA DE REUNIÓN ÓRGANO DE ADMINISTRACIÓN

Octubre veintisiete (27) del año dos mil veintitrés (2023)

En la fecha, siendo las seis y treinta de la tarde (6:30 p.m.), y previa citación enviada por el grupo de WhatsApp que se creó para la Junta, tal como se ilustra a continuación:

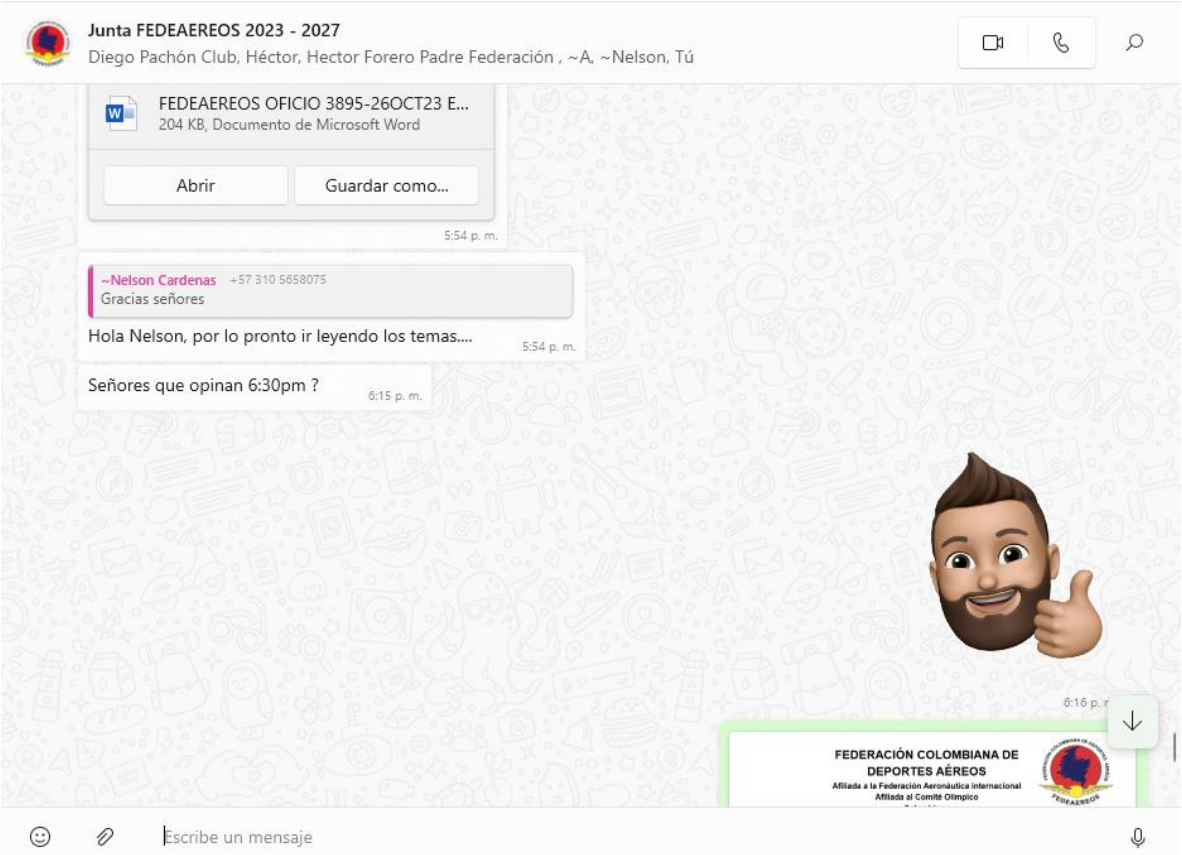

Se reunieron de forma virtual y por la plataforma Google Meet, cuatro de los siete miembros del Órgano de Administración, con el fin de evacuar los siguientes temas:

1. Definición cuenta bancaria provisional de FEDEAEREOS
2. Aprobación afiliación del CLUB DEPORTIVO EMAT SKYDIVE a FEDEAEREOS

Temas que se evacuaron, tal como se ilustra a continuación:

1. ASISTENCIA Y *QUORUM* PARA DELIBERAR.

A dicha reunión asistieron las siguientes personas:

1. DIEGO PACHÓN TRUJILLO
2. HECTOR JAIRO ARBOLEDA SUÁREZ
3. JUAN PABLO CASTELLANOS PARRA
4. HECTOR ALIRIO FORERO QUINTERO (Poder a DIEGO PACHÓN TRUJILLO)

2. DEFINICIÓN CUENTA BANCARIA PROVISIONAL DE FEDEAEREOS

El presidente de la Federación manifestó que en conversaciones con el tesorero Héctor Alirio Forero, éste último ofreció la cuenta corriente No. 081537730 del Banco de Bogotá a nombre de Alianza para el Progreso S.A.S., se sometió a votación la utilización de dicha cuenta, hasta tanto MINDEPORTE inscriba a la nueva junta y podamos tener acceso a la cuenta de la Federación, arrojando los siguientes resultados:

Votos Positivos: 4
Votos negativos: 0
Votos de Abstención: 0

Siendo aprobada la utilización de la cuenta corriente No. 081537730 del Banco de Bogotá a nombre de Alianza para el Progreso S.A.S., al servicio de la Federación.

3. Aprobación afiliación del CLUB DEPORTIVO EMAT SKYDIVE a FEDEAEREOS

Revisados los documentos exigidos para la afiliación de un club a la Federación, por parte del vicepresidente Héctor Jairo Arboleda Suárez, quien dio visto bueno de que se cumplían las exigencias reglamentarias, dicho miembro propuso a la junta aceptar la afiliación del CLUB DEPORTIVO EMAT SKYDIVE a FEDEAEREOS, se procedió a la votación que arrojó los siguientes resultados:

Votos positivos: 4
Votos negativos: 0
Votos de abstención: 0

Siendo aprobada la afiliación del CLUB DEPORTIVO EMAT SKYDIVE a FEDEAEREOS a FEDEAEREOS, cuya resolución se comprometió a realizarla el secretario Juan Pablo

Castellanos Parra.

Se terminó la reunión y se levantó la sesión, siendo las 7:05 p.m. del día 27 de octubre de 2023.

Dando cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 19 de la Ley 222 de 1995, referente a las reuniones que se realizan de forma virtual, a continuación se deja en el presente documento el respectivo link de la reunión para sus futuras consultas:

https://drive.google.com/file/d/1rtfx3_Bmor2DWwLTg-XjrMFOkQEtoTOv/view?usp=drive_link

Cordial saludo,

DIEGO ALBERTO PACHON TRUJILLO
PRESIDENTE - ELECTO

JUAN PABLO CASTELLANOS PARRA
SECRETARIO - ELECTO